



ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2025 y 2024

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1-5
Balances Generales	6
Estados de Resultados	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10



PBX: (503) 2218-6400
auditoria@bdo.com.sv
consultoria@bdo.com.sv

17 Av. Norte y Calle El Carmen
Centro de Negocios Kinetika
Nivel 8° Local 13B
Municipio La Libertad Sur
Santa Tecla La Libertad,
El Salvador, C.A.

Informe de los auditores Independientes

A los Accionistas de
Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas, que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (véase nota 2).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Independencia

Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales Contables (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) desarrollado y aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y adoptado en El Salvador por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según el juicio profesional del auditor, han sido de importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Reservas técnicas y por siniestro	
Véase notas 18 a los estados financieros	
Asunto clave identificado	Como se abordó el asunto en la auditoría
Las reservas técnicas se determinan en cumplimiento a las normas regulatorias de conformidad a las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, por lo cual se consideró como un asunto de atención durante el proceso de auditoría. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la reserva de riesgos en curso asciende a un saldo de \$8,256.2 (miles), las reservas matemáticas \$39.7 (miles) y las reservas por siniestros \$1,300.7 (miles), respectivamente, montos relevantes para los estados financieros de la Aseguradora.	Para asegurarnos de la razonabilidad del saldo de las reservas, desarrollamos los siguientes procedimientos: • Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y los parámetros de estos. • Pruebas de cumplimiento sobre la aplicación de los criterios establecidos conforme la Norma, relacionados con el cálculo de la reserva.

Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2) que describe la base de contabilidad para la elaboración y presentación de los estados financieros, los cuales están preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, por tanto pueden no ser aplicables a otras jurisdicciones fuera de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en la nota (34) a los estados financieros; la preparación de los estados financieros y sus notas se hace de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS - 015); y Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS - 016), la cual requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados. Nuestra opinión no es modificada con relación a este asunto



Otra información

La administración de la Aseguradora es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de la Aseguradora, e incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría correspondiente. Se espera que la memoria de labores de la Aseguradora esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que se comenta en los párrafos anteriores cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos la memoria de labores, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la Aseguradora.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de elaborar y presentar los estados financieros de forma que representen la imagen fiel de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la Aseguradora en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Aseguradora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fondo, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro N° 215

Pedro Alberto Cruz Aquino
Socio



Santa Tecla, 19 de febrero de 2026.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activos</u>		
Activos del giro:		
Caja y bancos (nota 3)	\$ 1,175.5	361.8
Inversiones financieras (nota 6)	4,378.5	7,004.9
Cartera de préstamos - neto (nota 4 y 7)	1,030.7	1,215.2
Primas por cobrar (neto) (nota 9)	20,129.3	20,569.6
Sociedades deudoras de seguros y fianzas (nota10)	940.5	630.9
	<u>27,654.5</u>	<u>29,782.4</u>
Otros activos:		
Diversos (nota 13)	<u>2,521.8</u>	<u>2,558.6</u>
Activo fijo:		
Bienes muebles y otros (neto) (nota 12)	<u>104.5</u>	<u>155.1</u>
Total de los activos	\$ <u>30,280.8</u>	<u>32,496.1</u>
 Pasivos del giro:		
Obligaciones con asegurados (notas 15, 16 y 17)	\$ 708.8	4,486.0
Obligaciones financieras (nota 20)	6,233.6	570.0
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas (nota 19)	3.6	23.4
Obligaciones con intermediarios y agentes (nota 21)	29.0	27.6
Reportos y otras obligaciones bursátiles (nota 20)	0.0	7,218.4
	<u>6,975.0</u>	<u>12,325.4</u>
Otros pasivos:		
Cuentas por pagar	581.5	503.1
Provisiones	103.3	94.2
	<u>684.8</u>	<u>597.3</u>
Reservas técnicas:		
Reservas matemáticas (nota 18)	39.7	36.0
Reservas de riesgos en curso (nota 18)	8,256.2	7,850.9
	<u>8,295.9</u>	<u>7,886.9</u>
Reserva por siniestro:		
Reportados (nota 18)	1,025.1	761.7
No reportados (nota 18)	275.6	186.2
	<u>1,300.7</u>	<u>947.9</u>
Total de los pasivos	<u>17,256.4</u>	<u>21,757.5</u>
 Patrimonio de los accionistas:		
Capital social pagado	9,000.0	7,500.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados (nota 25 y 31)	<u>4,024.4</u>	<u>3,238.6</u>
Total del patrimonio de los accionistas	<u>13,024.4</u>	<u>10,738.6</u>
Total de los pasivos y patrimonio	\$ <u>30,280.8</u>	<u>32,496.1</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**Estados de Resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de operación:		
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	\$ 21,641.2	22,023.4
Ingresos por decremento de reservas técnicas (nota 18)	5,975.2	5,152.5
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros	691.7	1,113.0
Reembolso de gastos por cesiones de seguros	884.3	538.9
Ingresos financieros y de inversión	436.4	480.6
	<u>29,628.8</u>	<u>29,308.4</u>
Costos de operación:		
Siniestros	9,871.6	10,909.9
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos	1,363.9	1,560.8
Gastos por incremento de reservas técnicas (nota 18)	6,737.0	7,551.9
Gastos de adquisición y conservación	6,186.9	4,664.0
	<u>24,159.4</u>	<u>24,686.6</u>
Reservas de saneamiento	<u>95.1</u>	<u>1,387.8</u>
Utilidad antes de gastos de operación	<u>5,374.3</u>	<u>3,234.0</u>
Gastos de operación:		
Gastos financieros y de inversión	713.1	510.3
Gastos de administración (nota 24)	3,641.0	3,319.7
	<u>4,354.1</u>	<u>3,830.0</u>
Total gastos de operación	<u>4,354.1</u>	<u>3,830.0</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>1,020.2</u>	<u>(596.0)</u>
Otros ingresos - netos (nota 28)	108.6	1,534.5
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,128.8	938.5
Impuesto sobre la renta (nota 26)	(343.1)	(338.5)
Utilidad neta	\$ <u>785.7</u>	<u>600.0</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASEGURADORA ABANK, S.A. SEGUROS DE PERSONAS**Estados de Cambios en el Patrimonio****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024****(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)**

Conceptos	Saldo al 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2024	Aumentos	Saldo al 31/12/2025
Patrimonio:						
Capital social pagado	\$ 7,500.0	-	-	7,500.0	1,500.0	9,000.0
Reserva legal (nota 25)	298.3	65.8	-	364.1	55.0	419.1
Utilidades distribuibles (nota 31)	2,338.5	536.0	-	2,874.5	726.0	3,600.5
Sub total	10,136.8	601.8	-	10,738.6	2,281.0	13,019.6
Patrimonio restringido:						
Utilidades no distribuibles	1.7	-	1.7	-	4.7	4.7
Total del patrimonio	\$ 10,138.5	601.8	1.7	10,738.6	2,285.7	13,024.3
Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 135.18			143.18		144.71

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad está representado por 90,000 (75,000 al 31 de diciembre de 2024) acciones comunes y nominativas de US\$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

ASEGURADORA ABANK, S.A. SEGUROS DE PERSONAS**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	2025	2024
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 785.7	600.0
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de actividades de operación:		
Provisiones para primas por cobrar (nota 9)	(2.8)	(309.0)
Reservas técnicas, matemáticas y siniestros (nota 18)	761.8	2,399.3
Depreciación de bienes muebles (nota 12)	53.9	53.4
Provisión por obligaciones laborales	9.1	8.3
Sub total	1,607.7	2,752.0
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución activos:		
Primas por cobrar	443.2	(4,617.9)
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	(309.6)	(301.4)
Otros activos	36.7	(466.4)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	(19.8)	8.3
Obligaciones con intermediarios y agentes	1.4	(31.1)
Obligaciones con asegurados	(3,777.2)	3,916.0
Cuentas por pagar	78.5	80.1
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación	(1,939.0)	1,339.6
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Cartera de préstamos - neto	184.4	(1,015.2)
Inversiones financieras - netas	2,626.4	(5,490.6)
Adiciones de activo fijo (nota 12)	(3.3)	(3.0)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	2,807.5	(6,508.8)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aumento en el Capital Social	1,500.0	0.0
Préstamos obtenidos	2,355.0	1,155.0
Pago de préstamos	(723.1)	(3,285.0)
Aumento en Saldo por Obligaciones financieras	31.7	0.0
Reportos y operaciones bursátiles	(3,218.4)	6,883.2
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento	(54.8)	4,753.2
Variación neta en el efectivo	813.7	(416.0)
Efectivo al inicio del año	361.8	777.8
Efectivo al final del año	\$ 1,175.5	361.8

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Nota (1) Operaciones

Según escritura pública de modificación al pacto social del 12 de mayo de 2003, la Compañía Mundial de Seguros, S.A., cambió su denominación social a Seguros de Occidente, S.A., Seguros de Personas, que fue modificada a Aseguradora Mundial, S.A., Seguros de Personas el 10 de junio de 2007 como consecuencia de la venta a Aseguradora Mundial, S.A., del domicilio de Panamá en mayo de 2007. En septiembre de 2010, la Compañía fue adquirida por Vivir, Compañía de Seguros, S.A., del domicilio de Panamá, y por José Carlos Zablah Larín del domicilio de El Salvador, y según Acta N° 23 del 22 de octubre de 2010, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas acordó que la nueva denominación de la Compañía sería “Aseguradora Vivir, S.A.” seguido de las palabras Seguros de Personas, (en adelante “la Aseguradora”) hecho que fue legalizado por medio de la modificación del pacto social de la Aseguradora e inscrita en el Registro de Comercio el 7 de enero de 2011, y el 15 de enero de 2021, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó modificar el pacto social de la Aseguradora a ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS (en adelante “la Aseguradora”) conforme al escrito presentado el 8 de diciembre de 2020 y con fecha 15 de febrero de 2021 fue inscrita en el Registro de Comercio.

La actividad de la Aseguradora es la realización de operaciones de seguros y reaseguros en el ramo de personas, operando en el mercado salvadoreño a nivel nacional. Las cifras de los estados financieros están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto los resultados por acción y el valor contable de las acciones).

Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en Calle Llama del Bosque, Local 2-08, Colonia Santa Elena, Edificio Avante, Nivel 2, Distrito de Antiguo Cuscatlán, la Libertad Este, Departamento de La Libertad.

Nota (2) Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (Normas Contables de Seguros - NCS), las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras; por consiguiente, en la nota (34) se describen las principales diferencias. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que en los casos que las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, están establecidos por la NCS 015, Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros. La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS 016, Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

2.2 Consolidación

La Aseguradora no presenta estados financieros consolidados debido a que no posee filiales y, por lo tanto, no se constituye en controladora. Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo N° 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora presenta estados financieros individuales.

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valúan al valor de mercado; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo fijo

El mobiliario y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante se registran en los resultados a medida que se efectúan.

La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del mobiliario y equipo a lo largo de la vida útil estimada, usando un período de cinco años.

2.6 Indemnizaciones y renuncia voluntaria

Cuando un empleado contratado por tiempo indefinido por la Aseguradora se despide sin causa justificada, se indemniza con una cantidad equivalente al salario básico de treinta días por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año; para los efectos del cálculo de la indemnización, ningún salario podrá ser superior a cuatro veces el salario mínimo legal vigente. La política de la Aseguradora es registrar en gastos en el momento que toma la decisión del despido.

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece que las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono. La Aseguradora registra una provisión al cierre de cada ejercicio con efecto en resultados para enfrentar esta obligación usando el método de la Unidad de Crédito Proyectada conforme a NIC 19, Beneficio a Empleados. La Aseguradora ha reconocido una provisión al 31 de diciembre de 2025 por US\$103.3 (US\$94.1 en 2024).

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero afectan los estados financieros.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando el resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, y se disminuye con autorización de esa Institución como resultado de la creación de mejores procedimientos de calificación de deudores a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Las reservas o provisiones de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos de cada entidad y son calculadas por la gerencia.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos, se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del Artículo N° 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Moneda funcional y de presentación

La Aseguradora prepara y presenta sus estados financieros en miles dólares y de los Estados Unidos de América (\$) y un decimal, que es su moneda funcional y de informe. Por tanto, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al dólar son considerados como moneda extranjera.

Los registros contables de la Aseguradora se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (\$), moneda de curso legal en la República de El Salvador.

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera se registran a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

2.11 Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, deuda decreciente, accidentes personales, salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza, y para las de seguros de transporte contratados

con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deducen de la reserva media y las primas diferidas.

2.13 Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta completar las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.14 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.15 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Aseguradora traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor de exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es de un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido cuando han transcurrido 120 días sin recibir los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

2.17 Primas por cobrar

Los saldos de las primas por cobrar representan las cifras suscritas pendientes de cobro.

Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

2.18 Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se reconocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la Aseguradora ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.19 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconocido su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la Aseguradora no exista posibilidad de recuperación.

2.20 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas que tengan costo o valor que puede ser confiadamente medido.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las principales estimaciones registradas en los estados financieros de la Aseguradora son: provisiones de primas por cobrar, depreciaciones y reservas técnicas.

Nota (3) Caja y bancos

Al 31 de diciembre el rubro de caja y bancos se integra así:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	\$	1.1	1.1
Bancos		<u>1,174.4</u>	<u>360.7</u>
	\$	<u>1,175.5</u>	<u>361.8</u>

Nota (4) Reportos y operaciones bursátiles

En este rubro están registradas las operaciones de reporto y los reportos que la Aseguradora realiza directamente con el reportado. Estos componentes son:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Operaciones bursátiles	\$	-	200.0
Reportos		<u>1,030.7</u>	<u>1,015.2</u>
	\$	<u>1,030.7</u>	<u>1,215.2</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora posee reportos y operaciones bursátiles

Nota (5) Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de \$ 27,342.3 y \$29,373.5, respectivamente, de las cuales las elegibles de acuerdo con el Artículo N° 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$ 16,769.9 y \$17,554.6, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos siguientes:

Clase de instrumento o activo	2025		2024	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	\$ 300.0	300.0	3,975.0	3,975.0
Títulos valores de renta variable	3,073.8	3,073.8	3,029.9	2,981.9
Depósitos de dinero	2,174.4	2,174.4	360.7	360.7
Cartera de préstamos y descuentos	1,030.7	1,030.7	1,215.2	1,215.2
Primas de seguros	20,129.3	9,556.9	20,569.7	8,798.8
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	634.0	634.0	223.0	223.0
Totales	\$ 27,342.2	16,769.8	29,373.5	17,554.6

Durante el año de 2025, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversiones.

Durante el año de 2024, la Aseguradora presentó las siguientes deficiencias de inversiones: \$2,247.2, \$4,004.2 y \$3,839.4 en los meses de enero a marzo equivalente a: 19.2%, 29.0% y 29.7% de la base de inversión, respectivamente, lo cual fue comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero junto con el plan de acción para solventar dichas deficiencias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la aseguradora no presenta deficiencia de inversión.

El movimiento de las provisiones por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

		2025	2024
Saldo al principio del período	\$	34.7	343.7
Más: incrementos		95.2	1,387.8
Menos: disminuciones		(98.0)	(1,696.8)
Saldo al final del período	\$	31.9	34.7
Tasa de cobertura		0.1%	0.12%
Tasa de rendimiento promedio		3.84%	2.28%

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo, y la tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses), primas por cobrar y préstamos por cobrar (incluyendo intereses) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones, primas por cobrar y préstamos por cobrar del período reportado.

Nota (6) Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	\$ 300.0	3,975.0
Certificados de inversión	3,073.8	3,029.9
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	1,000.0	-
Intereses provisionados	<u>4.7</u>	<u>-</u>
	\$ <u>4,378.5</u>	<u>7,004.9</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>4.47%</u>	<u>2.71%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no cuenta con provisión por desvalorización de inversiones.

Nota (7) Cartera de préstamos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no mantiene saldos en préstamos.

Nota (8) Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas al no poseer valores bajo este rubro.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Nota (9) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Primas de seguros de vida individual	\$	4.3	2.5
Primas de seguros de vida colectivo		4,808.7	6,496.5
Primas de seguros de accidentes y enfermedades		15,287.1	13,899.7
Primas vencidas		<u>61.1</u>	<u>205.6</u>
		20,161.2	20,604.3
Menos: provisión por primas por cobrar		<u>(31.9)</u>	<u>(34.7)</u>
	\$	<u><u>20,129.3</u></u>	<u><u>20,569.6</u></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora cuenta con provisiones de primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas de \$31.9 y \$34.7, respectivamente, y el movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al principio del período	\$	34.7	343.7
Más: incrementos		95.2	1,387.8
Menos: disminuciones		<u>(98.0)</u>	<u>(1,696.8)</u>
Saldo al final del período	\$	<u><u>31.9</u></u>	<u><u>34.7</u></u>

Nota (10) Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuenta por seguros y fianzas	\$	<u><u>940.5</u></u>	<u><u>630.9</u></u>

Nota (11) Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no posee inversiones permanentes.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Nota (12) Activo fijo (bienes muebles)

Al 31 de diciembre la composición de los bienes muebles de la Aseguradora es el siguiente:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Mobiliario y equipo	\$	853.7	850.4
Menos depreciación acumulada		<u>(749.2)</u>	<u>(695.3)</u>
	\$	<u>104.5</u>	<u>155.1</u>

El movimiento del activo fijo por los años terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al principio del período	\$	155.1	71.1
Más: adquisiciones		3.3	3.0
Más: reclasificación		-	134.4
Menos: depreciación		<u>(53.9)</u>	<u>(53.4)</u>
Saldo al final del período	\$	<u>104.5</u>	<u>155.1</u>

Nota (13) Otros activos diversos

Al 31 de diciembre el rubro de otros activos diversos se compone como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Primas de reaseguros cedidos pagados por anticipado		458.5	209.4
Cuentas por cobrar diversas		1,005.4	642.8
Impuesto sobre la renta por recuperar (nota 26)		88.6	61.0
Activo por impuesto diferido (nota 26)		78.7	76.7
Otros activos		<u>1,017.7</u>	<u>1,695.8</u>
		2,648.9	2,685.7
Provisión de cuentas por cobrar diversas		<u>(127.1)</u>	<u>(127.1)</u>
		<u>2,521.8</u>	<u>2,558.6</u>

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Al 31 de diciembre 2025, las cuentas por cobrar diversas están integradas principalmente por comisiones anticipadas a intermediarios \$ 419.2, (\$184.6 en 2024); proyectos de comercialización \$ 101.7, (\$56.2 en 2024); Canales Alternos \$189.2 (\$187.3 en 2024) adelantos por cuenta de Asegurados \$ 175.7, (\$191.3 en 2024)

Al 31 de diciembre 2025, los otros activos corresponden principalmente a mejoras al Sistema SISE \$892.3 en 2025 (\$1,064.3 en 2024).

Nota (14) Bienes recibidos en pago

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no presenta saldo en concepto de bienes recibido en pago.

Nota (15) Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora mantiene obligaciones con los Asegurados en concepto de siniestros pendientes de pago de la siguiente manera:

		2025	2024
Vida	\$	71.6	144.7
Accidente y Enfermedad		114.7	-
	\$	<u>186.3</u>	<u>144.7</u>

Nota (16) Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora presenta saldos en concepto de depósitos por operaciones de seguros de \$522.5 y \$4,341.3, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

		2025	2024
Depósitos para primas de seguros	\$	<u>522.5</u>	<u>4,341.3</u>

Nota (17) Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no presenta saldo en concepto de otras obligaciones con asegurados.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Nota (18) Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros, ascienden a un total \$ 9,596.6 y \$8,834.8; respectivamente, y el movimiento registrado durante los años reportados se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2025			
	Reservas de riesgo en curso	Reservas matemáticas	Reservas por siniestros	Total
Saldos al principio del año	\$ 7,850.9	36.0	947.9	8,834.8
Más incrementos de reservas	5,626.1	3.7	1,107.2	6,737.0
Menos decrementos de reservas	<u>(5,220.8)</u>	<u>0.0</u>	<u>(754.4)</u>	<u>(5,975.2)</u>
Saldos al final del año	\$ <u>8,256.2</u>	<u>39.7</u>	<u>1,300.7</u>	<u>9,596.6</u>

	31 de diciembre de 2024			
	Reservas de riesgo en curso	Reservas matemáticas	Reservas por siniestros	Total
Saldos al principio del año	\$ 4,571.5	32.2	1,831.7	6,435.4
Más incrementos de reservas	6,758.0	3.8	790.1	7,551.9
Menos decrementos de reservas	<u>(3,478.6)</u>	<u>-</u>	<u>(1,673.9)</u>	<u>(5,152.5)</u>
Saldos al final del año	\$ <u>7,850.9</u>	<u>36.0</u>	<u>947.9</u>	<u>8,834.8</u>

Nota (19) Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a \$3.6 y \$23.4, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguros y reafianzamiento	\$	<u>3.6</u>	<u>23.4</u>

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Nota (20) Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene obligaciones financieras que ascienden a \$6,233.6 y \$7,788.4 respectivamente y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con instituciones nacionales y extranjeras	\$	570.0	570.0
Con instituciones no financieras		5,635.0	-
Obligaciones por valores transados			7,218.4
Intereses por pagar		<u>28.6</u>	<u>-</u>
	\$	<u>6,233.6</u>	<u>7,788.4</u>

Nota (21) Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de \$29.0 y \$27.6, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con agentes e intermediarios de seguros	\$	<u>29.0</u>	<u>27.6</u>

Nota (22) Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no poseía préstamos convertibles en acciones.

Nota (23) Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que a continuación se presenta:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad por acción (en dólares absolutos de los Estados Unidos de América, con centavos de dólar)	\$	<u>9.52</u>	<u>8.0</u>

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

El valor de la utilidad ha sido calculado considerando el resultado neto mostrado en el estado de resultados y el promedio de acciones ponderadas en circulación de 82,500 por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 finalizando con 90,000 acciones, y un promedio de acciones en circulación de 75,000 al 31 de diciembre de 2024.

Nota (24) Gastos de Administración

Un resumen de los gastos de administración por los períodos terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Gastos del personal	\$ 943.1	898.8
Por servicios de terceros	1,046.0	1,054.4
Impuestos y contribuciones	1,261.0	1,000.0
Depreciación	53.9	53.4
Otros gastos de administración	337.0	313.1
	<u>\$ 3,641.0</u>	<u>3,319.7</u>

Nota (25) Reserva legal

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 la Aseguradora mantiene una reserva legal por un monto de \$419.1 (\$364.1 en 2024) que representa el 4.6% del capital social (4.9% en 2024).

Nota (26) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a \$343.1 en 2025 y \$338.6 en 2024, conformado como sigue:

		2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	\$	343.1	338.5
Impuesto sobre la renta diferido - (ingreso)		(1.9)	-
	\$	<u>341.2</u>	<u>338.5</u>

Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre el impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

		2025	2024
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la unidad antes de impuesto	\$	338.6	281.6
Efecto impositivo de:			
Reserva legal		(16.5)	(19.7)
Gastos no deducibles		22.4	76.6
Ingresos exentos		<u>(1.4)</u>	<u>-</u>
Total		343.1	338.5
Pago a cuenta de impuesto sobre la renta		<u>(431.7)</u>	<u>(399.5)</u>
Impuesto a pagar (remanente) de pago a cuenta por recuperar (nota 13)	\$	<u>(88.6)</u>	<u>(61.0)</u>

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha de presentación.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Impuesto sobre la renta diferido

El ingreso (gasto) por impuesto sobre la renta diferido del año terminado al 31 de diciembre de 2025, en el estado de resultados, ascendió a \$1.9 y \$(90.3) en 2024 y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva del 30% a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión para primas por cobrar	\$ 31.9	34.7
Provisión por obligaciones laborales	103.3	94.1
Estimación de otros activos	<u>127.1</u>	<u>127.1</u>
Total	262.3	255.9
Efecto impositivo activo por impuesto al final del año	78.6	76.7
Activo por impuesto diferido al inicio del año	<u>(76.7)</u>	<u>(167.0)</u>
(Gasto) ingreso por impuesto sobre la renta diferido	\$ <u>1.9</u>	<u>(90.3)</u>
Activo por impuesto sobre la renta diferido - otros activos diversos	\$ <u>78.6</u>	<u>76.7</u>

Nota (27) Personas relacionadas

De acuerdo con el Artículo N° 27, de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Aseguradora, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- (a) En la que un accionista de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Aseguradora, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.
- (b) En las que un Director o Gerente de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

- (c) En las que dos o más Directores o Gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- (d) En que los Accionistas, Directores o Gerentes de la Aseguradora, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la Sociedad referida.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la persona jurídica relacionada de la Aseguradora es Inversiones Financieras Grupo Abank, S.A. y como accionista indirecto Perinversiones, S.A. de C.V. con el 99.99% de participación accionaria.

Nota (28) Otros ingresos, netos

Los otros ingresos (netos) por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a \$108.6 y \$1,534.5, respectivamente, están integrados principalmente por la liberación de la reserva de primas por cobrar por valor de \$98.0 (\$1,696.7 en 2024).

Nota (29) Créditos relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de Seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución, netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no posee créditos con partes relacionadas.

Durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no presentó excesos de créditos a personas relacionadas.

Nota (30) Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el Artículo 29, de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de Seguros deben poseer un patrimonio neto mínimo para poder cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio neto mínimo según la Ley asciende a \$6,253.1 y \$6,074.8, respectivamente. La Aseguradora cumplió con lo establecido en la Ley.

Durante el año 2025 y 2024, la Aseguradora no presentó insuficiencia de patrimonio neto.

Nota (31) Utilidades distribuibles

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora presenta lo siguiente:

		2025	2024
Utilidad del ejercicio	\$	785.7	600.0
Menos: reserva legal		(55.0)	(65.8)
Menos: intereses sobre inversiones		(4.7)	-
Más: utilidad distribuible de ejercicios anteriores		2,874.5	2,340.3
Utilidades distribuibles	\$	<u>3,600.5</u>	<u>2,874.5</u>

Nota (32) Litigios pendientes

- El 12 de marzo de 2020, se le notificó a la Aseguradora una resolución por medio de la cual la Dirección General de la Policía Nacional Civil inició un proceso de imposición de multa en contra de la Aseguradora por la suma de \$463.6, por supuestamente haber caído en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Con fecha 15 de junio de 2020 la Aseguradora, presentó recurso de reconsideración de conformidad con el artículo 132 y siguientes de la Ley de Procedimientos Administrativos, y el 29 de junio de 2020 se notificó a la Aseguradora la admisión del Recurso. Actualmente se encuentra en proceso judicial ante el juzgado primero de lo contencioso administrativo en el cual se ha impugnado dicha imposición y para lo cual ha emitido una medida cautelar a favor de la Aseguradora. Se espera una resolución favorable sin consecuencias adversas para la Aseguradora.

En opinión de la Administración de la Aseguradora y de sus asesores legales, existen argumentos y documentación suficientes que permitan concluir que no es probable que surja un pasivo significativo con relación a este proceso, que afecten de manera material los resultados y la posición financiera de la Aseguradora.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Nota (33) Responsabilidades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de esta son los siguientes:

	2025	2024
Responsabilidades por pólizas de seguros de vida	\$ 1,420,270.5	1,383,375.2
Responsabilidades por reaseguro tomado	26,217.9	26,217.9
Responsabilidades cedidas	(202,013.6)	(164,475.8)
Menos: reservas matemáticas	<u>(39.7)</u>	<u>(36.0)</u>
	\$ <u>1,244,435.1</u>	<u>1,245,081.3</u>

Nota (34) Sumario de diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las entidades reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente. A continuación, se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración de la Aseguradora entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las NIIF:

- (a) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categoría existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.
- (b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

- ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha de reporte y la fecha contractual del vencimiento de estos.
 - iv. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- (c) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.
- Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- (d) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen como gasto cuando son incurridos. Las NIIF requieren el diferimiento y amortización subsecuente de dichos gastos.
- (e) Las NIIF requieren que se registran estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
- (f) Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

- (g) Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en las fechas de los estados financieros.
- (h) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son
- (i) Registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- (j) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.

El efecto de las diferencias antes indicadas no ha sido cuantificado por la Administración de la Aseguradora.

Nota (35) Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora únicamente se dedica al ramo de seguros de personas en el territorio de El Salvador.

Nota (36) Reaseguros

Al 31 de diciembre de 2025 los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora vigentes a partir del 1 de octubre de 2025 son:

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Reasegurador	Clase de contrato	Participación
Hannover Rück SE	Vida colectivo saldo deudor	100%
Hannover Rück SE	Vida colectivo	100%
Hannover Rück SE	Gastos médicos	100%
Hannover Rück SE	Catastrófico	100%
Hannover Rück	Vida Individual	100%

Al 31 de diciembre de 2024 los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora vigentes a partir del 1 de octubre de 2024 son:

Reasegurador	Clase de contrato	Participación
Hannover Rück SE	Vida colectivo saldo deudor	100%
Hannover Rück SE	Vida colectivo	100%
Hannover Rück SE	Gastos médicos	100%
Hannover Rück SE	Catastrófico	100%
Hannover Rück	Vida Individual	100%

Además, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora recibe respaldo en forma facultativa por los reaseguradores Hannover Rück SE.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

Nota (37) Gestión integral de riesgos

En cumplimiento a la NRP-20 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de la Entidades Financieras”, con modificación y vigencia a partir del 1 de abril del 2022; la NRP-42 “Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras” con vigencia desde el 11 de octubre del 2023; la NRP-23 “Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información” y la NRP-24 “Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio” ambas con vigencia desde el 1 de julio del 2020 y la NRP-17 “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” vigente desde el 2 de mayo de 2019; todas son normas aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. La Aseguradora cuenta con la Unidad de Riesgos, Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio independiente en su estructura organizativa y de opinión, a su vez, cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos para monitorear el perfil de riesgos de la Aseguradora e informarlo a Junta Directiva, quien es la máxima autoridad responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos.

La Aseguradora mantiene actualizado el Manual de Gestión Integral de Riesgos que establece el sistema para la gestión de los riesgos que incluye identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos; actualiza políticas, manuales y desarrolla y actualiza metodologías para la gestión de los siguientes riesgos: de crédito, mercado, liquidez, operacional, legal, reputacional, seguridad de la información, continuidad del negocio y el riesgo de negocio o técnico.

Nota (38) Hechos relevantes y subsecuentes

Años 2025

- (a) El 17 de febrero de 2025 la Junta Directiva conoce la renuncia Del director técnico Cristobal Alexis Gómez Martínez a partir del 15 de febrero de 2025, y en la misma fecha se nombra en sustitución a William Manuel Orellana Torres; quien cuenta con 22 años de experiencia en el mercado asegurador.
- (b) El 28 de abril de 2025, el comité ordinario de Calificación de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Calificadora de Riesgos, decidió mantener la clasificación de EA-. La clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora enfocado en el segmento seguros de personas, el cual durante el periodo ha presentado una rentabilidad positiva, pero aún presionada por la elevada concentración en las primas por cobrar y por la limitada efectividad en la gestión de cobros. Adicionalmente, la clasificación considera los niveles de liquidez y suficiencia de inversiones ajustados. Finalmente, se toma en cuenta la adecuada solvencia. Con información auditada al 31 de diciembre de 2024. La clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora enfocado en el segmento de personas, respaldado por el crecimiento sostenido de las primas netas. Además se considera los niveles de liquidez y solvencia que le permiten cubrir sus obligaciones con sus asegurados.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

- (c) El 3 de junio de 2025 se recibe notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizando a la Aseguradora a modificar el pacto social específicamente la cláusula quinta: CAPITAL SOCIAL.
- (d) El 27 de junio queda inscrito pacto social en el Registro de Comercio habiendo cumplido con la modificación de la cláusula quinta: CAPITAL SOCIAL en la cual se aumentó el Capital Social con la emisión de 15,000 acciones de un valor nominal de \$100.00 cada una totalizando un monto de \$1,500.0 que fueron adquiridas por el accionista: Inversiones Financieras Grupo Abank, S.A. pagadas en su totalidad.

Con la modificación del pacto social, el capital social de la sociedad queda en 90,000 acciones con un valor de CAPITAL SOCIAL PAGADO de \$9,000.0.

Año 2024

- (a) El 19 de febrero de 2024 se celebra Junta General Ordinaria de Accionistas y eligen la nueva Junta Directiva para un período de tres años la cual fungirá a partir de la inscripción de la credencial en el Registro de Comercio. La Credencial de Elección de Junta Directiva quedó inscrita en el Registro de Comercio el 22 de febrero de 2024. Quedando de la siguiente manera.

Director Presidente	Jaime Fernando García Prieto Figueroa
Director Vicepresidente	Adolfo Miguel Salume Barake
Director Secretario	Marco José Ramíro Mendoza Zacapa
Director Suplente	Javier Ernesto Morán Lemus

Los Directores sustituidos son: DIRECTOR SECRETARIO, Francisco Orantes Flamenco por Marco José Ramíro Mendoza Zacapa; DIRECTOR SUPLENTE, Marco José Ramiro Mendoza Zacapa por Javier Ernesto Morán Lemus.

- (b) El 27 de abril de 2024, el comité ordinario de Calificación de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Calificadora de Riesgos, decidió mantener la clasificación de EA- a la Fortaleza Financiera de Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas con perspectiva “Estable”, con información auditada al 31 de diciembre de 2023. La clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora enfocado en el segmento de personas, respaldado por el crecimiento sostenido de las primas netas.
También se considera la mejora en su resultado técnico y los apropiados niveles de solvencia, así como los niveles de liquidez y solvencia que le permiten cubrir sus obligaciones con sus asegurados.

ASEGURADORA ABANK, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

- (c) El 1 de octubre de 2024, la aseguradora traslada en su totalidad las oficinas que brindaban atención de caja y servicio al cliente en Edificio Spatium Santa Fe, Boulevard Merliot, Zona Comercial ZC-5 Urbanización Jardines de la Hacienda, Antiguo Cuscatlán, la Libertad Este a Edificio Avante ubicada en Calle Llama del Bosque, Local 2-08, Colonia Santa Elena, Edificio Avante Nivel 2 Distrito de Antiguo Cuscatlán, la Libertad Este, Departamento de La Libertad.
- (d) El 23 de octubre 2024, el comité ordinario de Calificación de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Calificadora de Riesgos, decidió mantener la clasificación de EA- a la Fortaleza Financiera de Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas con perspectiva “Estable”, con información no auditada al 30 de junio de 2024. La clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora enfocado en el segmento de personas, Adicionalmente, la clasificación considera los niveles de liquidez y suficiencia de inversiones ajustados, tomando en cuenta la solvencia adecuada.